

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero, 7'50 PESETAS trimestre.
Comunicados á precios convencionales.
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

VIERNES 25 DE ENERO DE 1901

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana. 00'05 pesetas línea
En segunda y tercera. 00'10 id. id.
En primera. 00'20 id. id.
Administración: Saavedra Fajardo, 15.

La herencia del Sr. Campoy

Esta mañana ha tomado posesión del cargo de gobernador civil de esta provincia, don Martín Perea Valcarcel.

Al enviar nuestro saludo al nuevo gobernador, creemos cumplir con un deber profesional, exponiendo al Sr. Perea la situación en que ha quedado esta provincia, en manos de su antecesor.

Desde hadísima como ninguna ha sido la gestión del señor Campoy.

Los establecimientos de beneficencia, atraviesan una penosísima situación, y los seres de cuya existencia son responsables los ayuntamientos y Diputación provincial, pasan hambre y frío.

La Casa de Misericordia está en una situación horrible, apenas si hay ropa para cubrir las camas en estas noches de crudo invierno, de lo demás, más vale enmudecer, antes que el carmin de la vergüenza enrojecza el pudor de los que nos lean.

En el Manicomio es una verdadera crueldad lo que allí está sucediendo; aquellos enfermos en su mayoría desnudos, se les dá una alimentación pésima hasta para hombres sanos, careciendo de toda clase de medicinas y de tratamiento científico.

Del Hospital no hablemos, basta solo decir que los empleados de aquel establecimiento, están sin cobrar la friolera de ¡trece meses!! y haberes de cuatro y cinco reales diarios.

Estas injusticias, deben repararse, sin que se opongan, á los buenos deseos que dicen le animan, caciqueras que ocasionan una remora para el buen nombre de esta población.

Dos correligionarios tiene el Sr. Perea, que han sabido librarse de la terrible responsabilidad moral que cabe á los que, con complicidad criminal coadyuvan á asesinar á tanto desgraciado como podían renegar de haber nacido en este país.

Los Sres. Pedraja y Burell son dos modelos de gobernantes, sobre los que no han podido aquellos que no saben medir sin escarnecer la moral y la ley.

Otras huellas ha dejado el Sr. Campoy, que han demostrado lo que para su pobre inteligencia valen el sufragio universal, y con qué inocente frescura ha sido llevado á burlarse de las libertades políticas; las elecciones municipales de Abarán, son otros de los tristes recuerdos, que ha dejado por aquí el hombre tan fustoso para Murcia.

La seguridad personal es otro de los asuntos que está por resolver en esta ciudad, cuyo nombre solo es conocido, por los frecuentes homicidios y asesinatos, que tienen aterrados á este vecindario.

Todos sabemos que la causa eficiente de tan vergonzosísimos hechos es, aparte de la to-

lerancia culpable de las autoridades, que no cierran las casas de bebidas á su hora, la impunidad más escandalosa y la falta de sentido moral de los caciques que ponen su influencia al servicio de los matones, que hacen de la *guapeza* una profesión que en esta pobre ciudad ha llegado á la apoteosis.

Con debilidad que humilla, con *abdicciones* que enervan, giran aquí todas las funciones del poder gubernativo.

Ejerce el caciquismo una tutela tal, que nos anula y nos quebranta, ¿á qué decirlo, si vos lo conoceis en demasía?

Aquí, no solo se sostiene el caciquismo de alpargata, rural y de campanario que somete á aquellos sobre quienes pesa á una tiranía insoportable, sino que el cacicato supremo de guante blanco, que con menos escrúpulos desempeña todas las funciones oficiales, es la causa de todos los males que sufrimos.

El Sr. Perea, ha dejado grata memoria en Albacete, condiciones de energía y entereza tiene para dejar el caminito trillado por los Campoys, Murcia confía en su entereza, la lucha ya está establecida; ó deja abandonados á los infelices que están bajo el peso de la administración provincial, para que estos corran su suerte, (léase Cementerio de Nuestro Padre Jesús), ó se reviste de valor para poner la vida de aquellos infelices por encima de los compromisos políticos que le trae ná este gobierno civil.

¡Guerra, pues, al caciquismo!

DE MADRID A MURCIA

La cuestion Rural

El pleito pendiente entre el Sr. Ugarte y el gobernador de Toledo Sr. Burell ha sido el asunto del día, asunto que ha de patentizar una vez más que el ministro de la Gobernación no tiene el asiento que el cargo requiere, viviendo continuamente de equivocaciones lamentables.

La parcialidad de Ugarte en favor de los caciques ha quedado patentemente probada no solamente en la última combinación de gobernadores, sino que ha resultado verdaderamente un protector de abusos cabíquiles como los denunciados por el gobernador de Toledo.

La bien cortada pluma del Sr. Burell nos dará motivo para conocer con todas sus desnudeces lo que son capaces los caciques de provincias, por que está dispuesto á no retirar su dimisión y hablar muy claro.

Sorpresas

Como el Sr. Azórraga ha manifestado que está fatigadísimo de la tarea impropia de su carácter, de suroir voluntades, y como consecuencia de todo ello, dispuesto á presentar la dimisión apenas se celebre la boda, no faltan personajes de la grey liberal que sueltan la sin hueso para manifestar que D. Práx de será gobierno en Marzo; en cambio otros más allegados á la fuente de donde emanan las aguas que dan la fuerza del poder, afirman que para Marzo lo que habrá serán muchas sorpresas, y como país de las anomalías sucederá lo menos esperado.

El indulto

Esta mañana hablando los periodistas con el sub secretario de la presidencia, ha dicho este, á propósito del anunciado indulto, que el decreto ha caído en un puzo, y que se ha aplazado hasta la boda

de la Princesa, pero que podía declarar que será amplio y liberal.

24 de Enero de 1901.

Misterio descubierto

—No duermes, madre mía. To los gozamos de salud completa, rebosa en nuestra casa la alegría, tanto que es ya derroche, y, sin embargo, inquieta pasas la triste noche y en vago insomnio te sorprende el día—

Estas y otras razones el cariño me dictaba de niño.

Hoy que cuatro pedazos de mi alma me arrebatan la calma demandándome pan, salud y abrigo, que conciliar el sueño no consigo y en vago insomnio me sorprende el día, frecuentemente digo: ¡ya se porqué mi madre no dormía!

Antonio Osete.

Los soberanos

Todos los soberanos son iguales. Parecen hijos de otro Adán. Para llegar á ser soberano, cualquiera diría que era preciso vender el corazón y abrirle paso al alma para que saliera en compañía de los sentimientos humanitarios. Los habitantes de la China se creen hijos de los Dioses y algo parecido les debe suceder á los soberanos, á juzgar por la indiferencia con que miran á los demás mortales.

Se conocen casos, atestigados por la historia, en que los soberanos se han repartido reinos, y sirva de ejemplo el de Polonia. Los reyes de otros tiempos, cuando la ignorancia les daba una fuerza y un derecho que no tienen, sacrificaban infinidad de vidas, á veces por satisfacer una venganza ó un capricho. Aun en Marruecos y otros pueblos, la soberanía lleva consigo el derramamiento de sangre inocente, como un legítimo derecho, consentido por los Estados.

Y es que los soberanos, si tienen sentimientos humanitarios, los entierran en su pecho y solo dejan salir á la superficie las pasiones y sobre todo el insano interés del egoísmo: base del engrandecimiento de los estados modernos. El lema es este: la razón de la fuerza, sustituyendo á la fuerza de la razón. La ley que cruelmente nos impuso la naturaleza es que el pez grande se come al pequeño, y los soberanos son los mantenedores del imperio de esta fatal ley.

De manera que aun dando razón y fuerza á este precepto de la injusticia humana, siempre resultará que sus ejecutores, aunque fueran mártires del deber impuesto, son á la vez verdugos, al ejecutarlos. Y dese al concepto de soberanía toda la amplitud que tiene; contándose dentro de ella tanto al despota como al demócrata presidente de una república.

Es una regla sin excepción. Al efecto de ensanchar los dominios de su reino, ningún soberano repara en los medios, fijándose tan solo en el fin. Y cuantos procedimientos practiquen para acrecer el patrimonio de su Estado, son estrictamente legales, sancionados por el derecho internacional que consiente y reconoce la conquista como una de las maneras justas de adquirir la posesión de terrenos, entre las naciones. Precepto legal que vale tanto como otro que se grabara en nuestras leyes interiores, reconociendo el robo como origen legítimo de propiedad.

Con el derecho de conquista por lema, todos los soberanos se convierten á veces en saltadores que desbalijan al débil y respetan al fuerte; y los Estados en cuadrillas de bandoleros, que seoundan las leyes del capitán ó jefe de la partida.

Así se explica que la reina Victoria, tan amante cumplidora de las leyes de su país, tan respetuosa del derecho individual, señora que atesoraba virtudes

inapreciables, haya consentido ó acaso provocado una guerra que por única finalidad se propone desbalijar á los valerosos boers de sus legítimos territorios, porque cuentan con minas de oro en el Transvaal. Es decir con el mismo derecho que asistirá á un individuo que se quisiera apropiarse por la fuerza la casa de otro, porque en ella hubiera guardado un tesoro.

Y este acto de bandolerismo de los ingleses, es compatible con el respeto que profesaba á las leyes la que fué su agusta soberana la Reina Victoria, la virtuosa y esclarecida dama de quien se refiere la siguiente anécdota, que revela su amor al derecho individual.

Se cuenta que en cierta ocasión salió de paseo la graciosa soberana—como llamaban los ingleses á la reina Victoria—y hallándose en despoblado, la sorprendió una horrible tormenta, que hizo imposible continuar su camino.

Apercibida su escolta de que allí cerca existía una casa de campo, fuéronse hacia ella y llamaron á su puerta en demanda de albergue para la Reina.

El campesino dueño de la casa, poco respetuoso con la Reina y menos cortés con la dama, negóse á abrir la puerta, y entonces los que demandaban asilo, viendo en peligro la vida de su soberana, echaron la puerta abajo y brindaron aquel modesto albergue á la emperatriz Victoria, que lo aceptó temiendo al pedrisco que acompañaba á la tormenta.

Al día siguiente el labriego que vio asaltada su casa, demandó á la Reina á los tribunales de justicia, y la soberana Victoria influyó para que los jueces la condenaran, reconociendo que faltó á las leyes. Así sucedió en efecto, y la reina pagó una crecida multa que se le impuso, conforme al Código de Inglaterra. Regalando, además, al campesino una cantidad, por la independencia que tuvo al exigir el cumplimiento de las leyes...

Pues bien, la señora virtuosa, la Reina amante del derecho que hizo esto, contemplaba impasible el despojo que se quería hacer á los boers de sus legítimos territorios, la usurpación de su bien ganada independencia; y hasta se dice que una de las causas que han acelerado la muerte de la angusta soberana, ha sido la información presentada por el general británico Roberts, en la cual se daba cuenta del estado deplorable en que se hallan los ingleses en el Transvaal.

¡La dama virtuosa que se impuso el peso de una condena por atropellar un derecho individual, convertida en soberana acelera su muerte la noticia de que los suyos no pueden llevar á cabo un robo, no por ser colectivo sino por ser!

ALAKEN.



FEDERICO LEMAITRE

El gran intérprete de las obras de Victor Hugo y á quien el insigne poeta elogió cumplidamente en distintas ocasiones, hizo su debut ante el público del modo más extraño: representando el papel del león en el teatro Varietés Amusantes. De este teatro pasó á un circo para trabajar en la cuerda floja y tomar parte en varias pantomimas, hasta que Talma lo redimió de aquella vida para llevarle al Odeón. Aun contando con la protección del célebre trágico y con el talento del novel artista, no entró éste de primera parte, sino de mero racionista.

Buscando más alto puesto y cambio de fortuna se contrató para el Ambigu, debutando el 22 de Abril de 1892.

En este teatro empezó su fama con la creación del tipo de Robert Macaire que llamó la atención de todo París ó hizo de Lemaitre el ídolo de los parisienses, que cuantas más obras estreñaba más admiraban al actor singular que sobresalía en todos los géneros.

Federico Lemaitre, cuyo verdadero nombre era Antonio Luis Próspero, había nacido en Havre (Francia) el 11 de Julio de 1800.

No quiso su padre, reputado arquitecto, torcer las inclinaciones del hijo, y le llevó á estudiar al Conservatorio de París, donde empezó su anómala vida artística, hasta que, representando las obras de Victor Hugo, cuyos personajes encarnaba, alcanzando siempre el entusiasmo del público, le hicieron conquistar un nombre, del cual decía Julio Claretie que iría siempre unido al del autor de «Ray Blas».

Tan grande popularidad alcanzó, que el público le perdonaba excentricidades en ocasiones irrespetuosas. En una ocasión, y como en esa época le servieran una botella de Champagne, llena de agua de Seltz, suspendió la representación hasta que le trajeron una botella de Champagne de verdad, entreteniendo al público hablando de las diferencias del espumoso vino y del agua carbónica, á propósito de la propiedad teatral.

Si ante alguna de estas confianzas el público se mostraba hosco, pronto Lemaitre se mostraba variado el gesto con una salida ingeniosa, aprovechando su flexibilidad de condiciones, que se prestaban lo mismo para el género cómico que para el dramático.

Su figura hermosa y varonil predisponía también en su favor y ayudaba con la movilidad de su rostro, á personificar, lo mismo al personaje bufón y chocarrero, que al altivo y heroico de las grandes creaciones.

Al morir Lemaitre, de una fiebre en la lengua, el 26 de Enero de 1876, leyeron poesías ante su tumba los más notables escritores franceses, entre ellos Juan Richepin y Victor Hugo, honor que prueba la alta estimación en que por todos era tenido.

Hernando de Acevedo

SECCION LITERARIA

EL CRIMEN DE HOY

Tragedia rápida. Su desenlace se verificó en menos tiempo del que tardó en contarlo.

Antonio X, veintitres años; Natalia Z, diecinueve. Se amaron mucho. Vivieron unidos. Se separaron porque á ella la sedujo un rico. Le dió brillantes, y se la llevó... Antonio no le daba más que besos...

Antonio no podía vivir sin su Natalia, y un día fué á decirle... Natalia lo tomó á broma. La maga roja pasó por delante, y Antonio lo vió todo rojo. Hundió el cuchillo hasta el mango, y el cuchillo se tino de grana. Corrió... corrió... ¿Adonde? ¡Infeliz!... Antonio X se mató.

Fuí á verlos al Depósito. Dormían otra vez juntos como cuando vivían. El, con la cabeza ceros de la de ella, se araña, como si le dijera á la muerte que los unía tranquilamente: Madre, es mía! Natalia, pálida, muy pálida, descansaba en el mármol duro, sin oídarle de ocultar sus formas redondas.

Pedí comunicación, y tardaron largo rato en darmela. Por fin contestaron.

—¿Con quien hablo?— ¡Ije!

—Hablas con Pedro.

—Señor, decidme: ¿Habeis registrado la entrada en ese santo lugar de dos amantes que salieron esta mañana de Madrid?

—Espera. Lo veré. No, no han venido.

—¿Eran buenos?— ¡Eh! No sé, señor... Solo sé que él, en un arrebató de amor, le mató á ella, y luego se mató él...

—No, pues aquí no han venido.

—¿Estarán en el purgatorio?— No sé... Puede que sí, que ella esté...

El, si ha tenido tiempo de arrepentirse, ha debido venir aquí directamente... Vuelve á llamar luego... V y á mandar un ángel para que se entere...

—¿...?

